ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS Nº 01 ESCUELA BASICA Nº 3016 GENERAL DE EJERCITO DON ANDRES RODRIGUEZ – CURUGUATY LOTE 12: CURUGUATY - CANINDEYU

CONTRATANTE	Ministerio de Educación y Ciencias
ESTABLECIMIENTO ESCOLAR	Escuela Básica Nº 3016 General de Ejército Don Andrés Rodríguez
OBRA:	B- Aula 1° Infancia 7,20 - Expansión Fase II CON Techo de Tejas C- Bloque de 3 Aulas de 5,80 x 6,80 con TECHO de TEJAS D- Bloque administrativo de 7,20m x 7,20m con TECHO de TEJAS E- Cocina -Comedor de 8,60 x10,90m, con TECHO de TEJAS F- Obras exteriores Canal de Desague abierto de 0,60m Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m Patio de formación de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m Bebedero colectivo de 0,50 x2,45 m Escenario de 6,00m x 4,00m Plataforma de mástil de 1,80 x 3,00 m Alimentación Externa del Tablero Principal a la Acometida Extensión de la Cañería de agua Corriente de 1" con accesorios G- Cartel de Obra, Vallado y Obrador H- Elaboración de Planos y Aprobación Municipal Pozo Artesiano, base de Estructura Metálica y Tanque Revoque de nivelacion para patio de formacion Fundación de patio de formación Relleno y compactacion para patio de formacion Mamposteria de nivelacion 0,30 patio de formación
MONTO DE CONTRATO	Gs. 42.049.996.059 (Cuarenta y dos mil cuarenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil cincuenta y nueve)42.049.996.059
INVERSIÓN LOCAL	Gs.943.091.560 (Novecientos cuarenta y tres millones noventa y un mil quinientos sesenta)
LOCALIZACIÓN	Curuguaty- Canindeyú
EMPRESA CONTRATISTA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
CONTRATO DE OBRAS Nº	01-2017
EMPRESA FISCALIZADORA	CPI
CONTRATO DE FISCALIZACIÓN Nº	CPI

En la ciudad de Curuguaty, Departamento de Canindeyú, en fecha, 23 de Noviembre del 2020 , los abajo firmantes, los representantes de la Contratante Ministerio de Educación y Ciencias y de las demás partes nominadas al inicio de este acta, acuerdan proceder a la Recepción Provisoria de Obras del Lote Nº 12 Canindeyú, adjudicada al CALDETEC INGENIERIA SRL y cuya firma fiscalizadora CPI , en el marco de lo establecido en el Contrato Nº 12 – 2017, del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2016 "Construcciones, ampliaciones y reparaciones de establecimientos educativos, en el marco de los proyectos financiados por el FEEI – Segundo Llamado" expone que después de haber inspeccionado la obra de referencia, se pronuncia emitiendo el siguiente dictamen:

1. La Contratista comunica a la Fiscalización de Obras, la finalización de las obras que conforman parte del Lote Nº 12, en cumplimiento del Pliego de Bases y Condiciones y procedimentalmente de conformidad a lo estipulado al Manual de Procedimientos de la UEPP y el Manual de Gestión de Contratos de Obras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Que la Fiscalizadora CPI, responsable de la Fiscalización de las obras, informó a la contratante que se efectuó la inspección física de cada una de las obras de la Escuela Básica Nº 3016 General de Ejército Don Andrés Rodríguez – Curuguaty, verificando que estas se encuentran de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato.

Guillermo Godoy
ARQUITECTO

Ing. Dias Recalde
Director de Obras
CALDETEC ING.

3. Que en cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanzó un nivel de ejecución del 100%.
4. Que las obras concuerdan en todo en cuanto a las exigencias de calidad estipuladas en el Contrato de referencia, dando plena garantía de la correcta ejecución de todos los rubros contractuales.
5. La Fiscalización, juntamente con el Fiscal asignado al local mencionado, dictamina la pertinencia y recomienda la Recepción Provisoria de las Obras, dejando expresa constancia que han constatado plenamente que las obras han concluido satisfactoriamente de conformidad a los aspectos Técnicos, Administrativos y Legales, asumiendo las responsabilidades civiles y penales emergentes de todo cuanto ha acontecido en el proceso de obra y el producto resultante, de conformidad a la Legislación vigente.

Fiscal Residente
CPI
ARQUITECTO

Representante Legal Contratista
CALDETEC INGENIERIS S.R.L

Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Arq. Patricia J. E. Sánchez F. de Avila
COORDINADORA
Coordinación de Proyectos de Infraestructura
UEPP - MEC

Director de Obras
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Ing. Blas Becerra
Director de Obras
CALDETEC ING.